

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO

AL TERCER CUATRIMESTRE 2021

Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-



PRINCIPALES FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las **principales funciones** del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas” son:

- Se crea el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) integrado por todas las áreas protegidas y entidades que la administran cuya organización y características establece esta ley, a fin de lograr los objetivos de la misma en pro de la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, y la diversidad biológica.

PRINCIPALES OBJETIVOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, “Consejo Nacional de Áreas Protegidas” debe cumplir con los siguientes **objetivos**:

- Fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
- Gestión de la Diversidad Biológica
- Vinculación Integral
- Modernización Institucional



RENDICIÓN DE CUENTAS

PARTE GENERAL
AL TERCER CUATRIMESTRE 2021

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2021

Presupuesto vigente **total:** **Q.113,000,000.00**

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado): **Q.101,478,873.32**

Saldo: **Q.11,521,126.68**

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2021

Porcentaje de ejecución: **89.80%**

¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO “CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS”?

El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

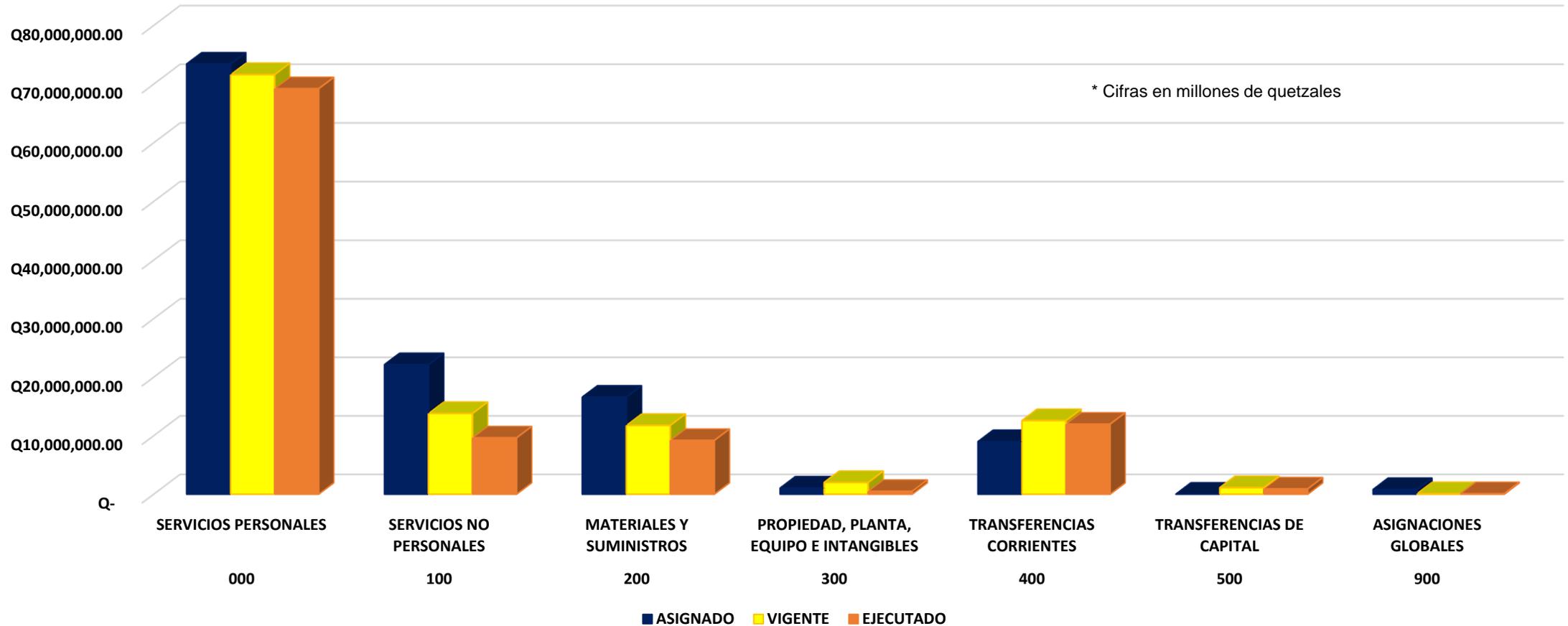
El gasto se divide
en **7** grupos

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto:**

000	SERVICIOS PERSONALES
100	SERVICIOS NO PERSONALES
200	MATERIALES Y SUMINISTROS
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
900	ASIGNACIONES GLOBALES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO



¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?



Durante el periodo reportado, “El Consejo Nacional de Áreas Protegidas” atendió y dio cobertura a comunidades dentro y fuera de áreas protegidas.

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (**grupo 0**), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de guardarecursos, técnico, operativo y personal administrativo que brinda los servicios del resguardo a nivel nacional de la diversidad biológica en todas sus formas, y atención a la población.

PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA



Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 71,626,423.00

Presupuesto utilizado al **2021** para el pago de servidores públicos

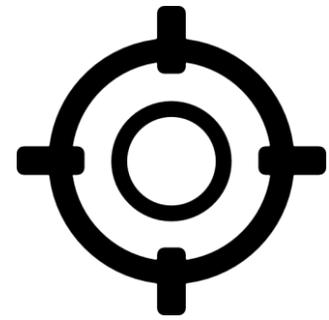
Q. 69,209,092.76

Saldo para el pago de servidores públicos

Q. 2,417,330.24

Este rubro constituye el **0.68%** del total del presupuesto del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas”

¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE “LA INSTITUCIÓN”?



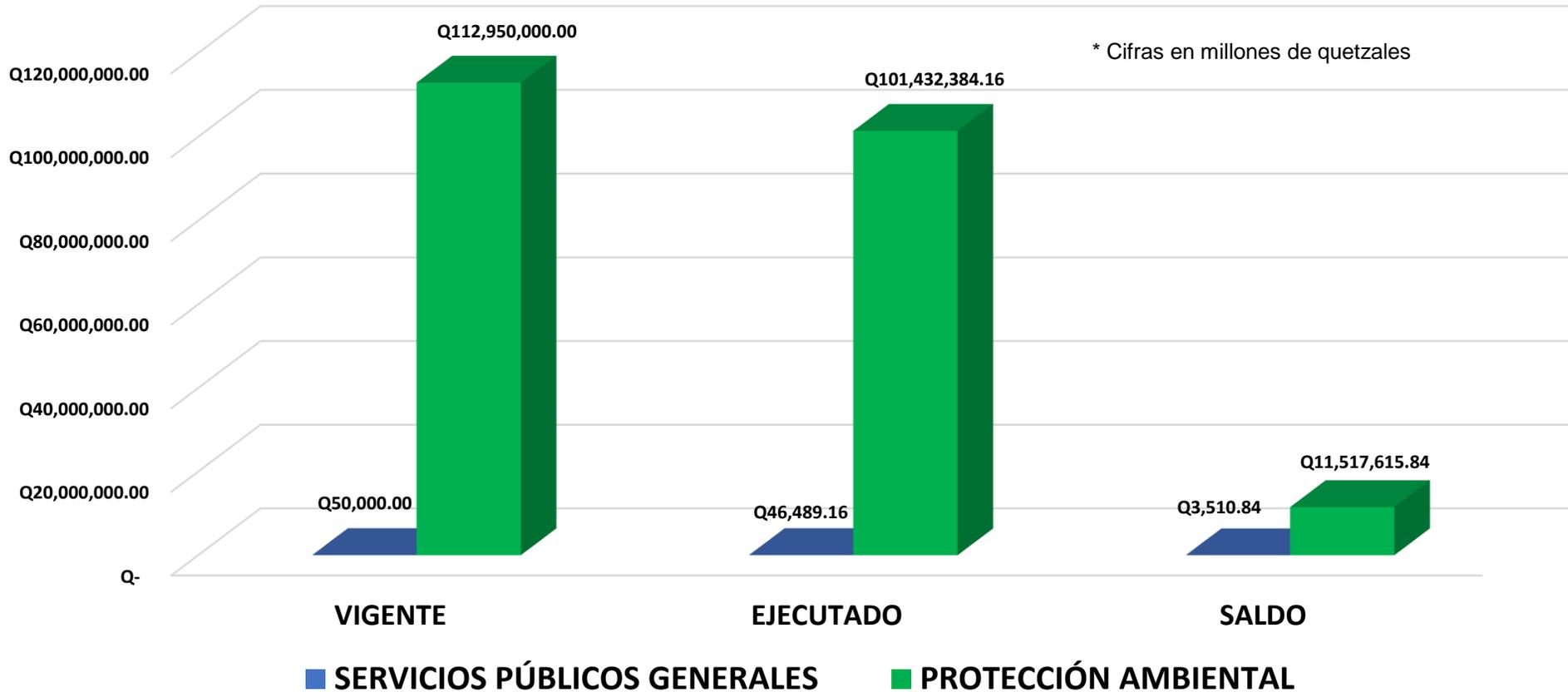
La principal finalidad que se atiende es la Protección Ambiental con un **89.80%** del presupuesto total del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas”.

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas”, destina su presupuesto a Conservación y Protección de la Diversidad Biológica y Áreas Protegidas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL TERCER CUATRIMESTRE 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD





RENDICIÓN DE CUENTAS

**RESULTADOS ESPECÍFICOS
DEL TERCER CUATRIMESTRE 2021**

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Actividades para protección y conservación de Pinabete



Apoyó a integrantes de la Federación Nim Samaj, del departamento de Sololá las cuales es conformada por el Caserío San Juan, Aldea Pixabaj, Paraíso Los Encuentros, Caserío Churunel Central Pujujil, Ascenso Chuiquel, con la conservación del Pinabete y la reproducción de plantas medicinales, viveros forestales y producción de árboles de pinabete, permitiendo apoyar la economía familiar, con actividades de derivados de Pinabete.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población beneficiada: 73 mujeres y 8 hombres mayas kaqchikel
- c. Ubicación geográfica: Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán – RUMCLA -.

Acciones que promueven la Conservación de la Diversidad Biológica y el Desarrollo Comunitario



Mejorar las coordinaciones a favor de la conservación y resguardo del área protegida, asimismo, beneficiará a los comunitarios comprometidos en alianza para la conservación de estos ecosistemas, en el Programa de Incentivos Forestales para pequeños poseedores PINPEP, con planes y estrategias para el manejo de bosques con fines de protección.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población beneficiada: 140 familias
- Ubicación geográfica: Reserva de Biosfera Sierra de las Minas (Zacapa y Salamá) con 700 hectáreas.

Entrega de estufas ahorradoras de leña para la conservación de los recursos naturales en la RBM.

Se realizó la entrega de estufas ahorradoras de leña en las comunidades de Corozal, Sibalón y La Pasadita, con esta actividad el CONAP desarrolla estrategias para la disminución y como una medida para evitar el consumo excesivo de los recursos naturales.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población beneficiada: 15 familias
- c. Ubicación geográfica: Zona de Uso Múltiple de la RBM, en el municipio de San Andrés, Petén.

Recolección de semillas de Encino



Fuente: (CONAP 2021)

La Dirección Regional Sur-oriente tiene que a cargo la tarea de monitorear estos procesos para la obtención de semilla a utilizar en viveros forestales, las cuales tienen el compromiso de repoblar esta y otras especies por el otorgamiento de CONAP.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población beneficiada: 12 familias
- c. Ubicación geográfica: Aldea EL Limón, Quebracho, del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa

Patrullajes de Control y Vigilancia



Fuente: (CONAP 2021)

Además de mantener la presencia constante y vigilancia de las áreas protegidas, desarrollados por personal capacitado en lugares vulnerables o propensos a delitos, se desarrollan 12,741 operativos de control y vigilancia con la implementación de puestos móviles de control y protección para detectar la caza y el tráfico ilegal de fauna silvestre y flora, ayudando a conservar la diversidad biológica

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: A nivel Nacional

Rescate y protección de Fauna Silvestre



Para el uso sostenible de la conservación y protección de la diversidad biológica se logró la recepción, rescate y entrega voluntaria de 714 especímenes de fauna silvestre a nivel nacional, los cuales se les proporciona evaluaciones medicas y reintegración a su habidad natural.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: A nivel Nacional

Convenio de Cooperación Interinstitucional



Fue desarrollado el convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Ministerio de la Defensa Nacional y el Ministerio de Gobernación, cual tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de gobernabilidad, control y vigilancia para la protección y conservación a largo plazo, de los servicios ambientales, bienes naturales y culturales que proveen a la sociedad guatemalteca las áreas protegidas

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: A nivel Nacional

Investigación de Causas que ocasionan incendios forestales en áreas protegidas de Guatemala y el manejo de la información.



Un equipo de especialistas del Ministerio de Transición Ecológica y El Reto Demográfico del Ministerio Tercero del Gobierno de España y del Equipo FAST, se encuentra en Guatemala, derivado de gestiones realizadas por el CONAP, con el objetivo de compartir experiencias y asesoría sobre la Investigación Forense de Causas que ocasionan Incendios Forestales y el manejo de la información, el cual es dirigido a personal del CONAP, Ministerio Público, Organismo Judicial y de las entidades que intervienen en la prevención y control de incendios forestales dentro de las áreas protegidas

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: A nivel Nacional

Conservación y Protección de la Biodiversidad en la Comunidad Maya Q'eqchi' "Paso Caballos".



El cumplimiento al trabajo realizado por el CONAP se establecen Acuerdos de Conservación los cuales ha reducido las amenazas a la biodiversidad con la toma de varias acciones con el apoyo del Proyecto de Biodiversidad de USAID, WCS y otros socios, cuyos esfuerzos para prevenir y controlar incendios forestales, y monitorear amenazas contra la biodiversidad han permitido conservar bosques aledaños donde se conservan ejemplares de guacamaya roja, el jaguar, tapir, pecarí y otras especies emblemáticas.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Municipio de San Andrés, Petén.

con una extensión de 6,382.12 hectáreas

Campaña de Control y Conservación del Pinabete, Temporada Navideña 2021



Fuente: (CONAP 2021)

Fue desarrollada la “Campaña de Control y Conservación del Pinabete, Temporada Navideña 2021”. Dando a conocer las diferentes actividades que se realizarán en el marco de la campaña, con el desarrollo de operativos en carreteras, con el objetivo de prevenir el comercio, transporte y tala ilegal de Pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder), así como la promoción del comercio legal de la especie, tanto de árboles y subproductos provenientes de plantaciones autorizadas por CONAP e INAB.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población beneficiada: 1,590 familias
- Ubicación geográfica: 48 Cantones de Totonicapán con una extensión de 6,382.12 hectáreas

Preparación para la atención de incendios forestales para la temporada 2022-2023 en Petén.



Se desarrollo la reunión de Comisión de Incendios Forestales Peten/CODRED y Elaboración del Plan Departamental de Incendios Forestales para conocer los protocolos de actuación ante siniestros para la preparación, mitigación y la coordinación del desarrollo de actividades preventivas en las áreas protegidas para evitar los incendios forestales.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Flores, Petén.

Taller de Técnicas Básicas para el control de incendios forestales.



El CONAP por medio de la Dirección Regional de Petén, desarrollo la capacitación a pobladores que conforman la Comisión de Incendios Forestales Comunitaria, proporcionándoles conocimientos básicos y seguimiento de protocolos para el actuar ante un incendio forestal imprevisto logrando capacitar a 22 personas.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Poptún, Petén.
Caserío Chile Verde y Nacimiento Machaquilaíto las cuales se ubican en Complejo IV (Refugios de Vida Silvestre Machaquilla y Xutilha).

Mantenimiento y habilitación de rondas corta fuego en el Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo del departamento del Petén.



Para prevenir la propagación de incendios forestales el personal de bomberos forestales de UPCIF-CONAP realizaron la limpieza de brechas corta fuego y platio de plántulas de diferentes especies endémicas logrando la limpieza de 20 kilómetros en los límites del Sur Oeste del Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Flores, Petén.
Comunidad el Ramonal II

Curso Básico de uso y manejo de VANT's (Drones).

Se coordinó el desarrollo del curso básico de uso y manejo de drones para colaboradores en los Centros de Operaciones Interinstitucionales establecidos en la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya – RBM- capacitando a 14 Técnicos de CONAP, 02 Agentes DIPRONA y 01 Guardarecursos de S. C. Laborantes del Bosque.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Departamento del Petén
Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya –RBM-

Avance en el proceso de registro de Parlameros.



Fuente: (CONAP 2021)

La Dirección Regional Sur Oriente a la fecha ha dictaminado técnica y legalmente 727 expedientes para el registro de parlameros (colectores de huevos de tortugas marinas), para el correcto manejo y conservación de la especie en peligro de extinción logrando el nacimiento por medio de implementación de nidos controlados. Logrando la liberación de **425,139** neonatos, con la eclosión del **91.74%** según reporte de la Temporada de anidación 2020 – 2021.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: 727 Familias
- c. Ubicación geográfica: Departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, Escuintla. Comunidades La Barrona, Barra El Jiote, Las Lisas, El Chapetón, Mañanitas, Hawaii, Monterrico, El Banco, Gartión, Candelaria, Madre Vieja, Conacaste.

Guardarrecursos guardianes del patrimonio natural y cultural.



Los Guardarrecursos son personas dedicadas a la labor diaria de vigilar, resguardar y proteger la diversidad biológica, el patrimonio natural y cultural de Guatemala y el mundo, dentro y fuera de áreas protegidas, para cumplir con esta misión, es importante reconocer la función que desempeñan los guardarrecursos contando con más de **400** guardarrecursos desarrollando actividades encaminadas al control, vigilancia y protección adecuada de las áreas protegidas.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: A nivel Nacional.

Fuente: (CONAP 2021)

Planes de Manejo Forestal con fines de protección y conservación.



Fuente: (CONAP 2021)

Por medio de la Sección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre de la Subregional de Poptún y Melchor de Mencos, Petén, se han aprobado 85 Planes de Manejo Forestal en sus diferentes modalidades: Protección, Restauración y sistemas agroforestales, ubicados dentro de los Complejos III y IV de las Áreas Protegidas del Sur de Petén.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Poptún, Melchor de Mencos, Petén.
767.34 hectáreas

Aprovechamientos Forestales no Comerciales.



Fuente: (CONAP 2021)

Por medio de la sección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre de la Subregional, de Poptún, se han aprobado 45 aprovechamientos forestales de consumo familiar previo a otorgar la credencial se realizan inspecciones previas con el acompañamiento del propietario del terreno, estas actividades contribuyen al manejo y regulaciones para el correcto aprovechamiento de los bienes y servicios que proporcionan los recursos naturales.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 45 Familias.
- Ubicación geográfica: Poptún, Dolores y el Chal, Petén.

Análisis y Opinión de Planes de Manejo de Raleo de Plantaciones.



Se analizaron planes de manejo de raleo y emitieron 14 Dictámenes Favorables avalando la intervención de 404.99 hectáreas con un volumen total autorizado de 19,799.44 m³. (Plantaciones voluntarias con la especie Teca).

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: de La Libertad y Las Cruces Petén.

Fuente: (CONAP 2021)

Análisis y Opinión de Planes de Manejo de Protección.



Se analizaron y dictaminaron 3 planes de manejo con fines de protección con una extensión de 25.89 ha. Derivado de un proceso de intervenciones técnicas, institucionales y comunicativas dirigidas a la producción sostenible de los recursos forestales, la conservación de los ecosistemas forestales y su capacidad para proveer servicios ambientales y la restauración o rehabilitación de áreas forestales.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Municipios de San Andrés y Melchor de Mencos, Petén. Las Comunidades del Rey Balantún y El Guacutal.

Inspecciones de embarque CITES.



Se realizó la inspección de la volumetría autorizada de 140.23 m³, de las especies Caoba y Cedro, correspondiente a 6 contenedores y se emitieron 5 Certificados CITES otorgadas en beneficio a dos empresas industriales y tres comunitarias.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Municipios San Andrés, Las Cruces, Melchor de Mencos, Petén.

Emisión de Licencias de Comercialización de Flora Silvestre Maderable.



CÓDIGO BANRURAL	SERVICIO	UNIDAD	PRECIO
311	Autorización para investigación a Estudiante Nacional y a Profesional Académico Nacional	Documento	Exento
321	Cobro anual por emisión y extensión de licencias a cazadores deportivos extranjeros	Documento	Q100.00
322	Cobro anual por emisión, extensión y reposición de licencias a cazadores nacionales, con fines de subsistencia	Documento	Q25.00
323	Cobro anual por emisión, extensión y reposición de licencias a cazadores nacionales, con fines deportivos	Documento	Q50.00
331	Cobro por la emisión de carné a guías locales de caza	Documento	Q50.00
341	Cobro por la extensión de libreta de control de piezas a cazadores nacionales y extranjeros, con fines de subsistencia	Documento	Q15.00
342	Cobro por la extensión de libreta de control de piezas a cazadores nacionales, con fines deportivos	Documento	Q100.00
343	Cobro por la extensión de libreta de control de piezas a cazadores extranjeros, con fines deportivos	Documento	Q250.00
344	Cobro por la extensión de libreta de control de piezas a cazadores Extranjero NO Residente	Documento	Q250.00
351	Derecho de cacería Extranjeros no residentes Aves	Documento	Q1,200.00
352	Derecho de cacería Extranjeros no residentes Mamíferos	Documento	Q1,200.00
353	Derecho de cacería Extranjeros no residentes Mixtas: Aves y Mamíferos	Documento	Q1,800.00
354	Derecho de cacería Extranjeros no residentes Reptiles	Documento	Q1,200.00
361	Derecho de cacería Extranjeros residentes Aves	Documento	Q800.00
362	Derecho de cacería Extranjeros residentes Mamíferos	Documento	Q800.00
363	Derecho de cacería Extranjeros residentes Mixtas: Aves y Mamíferos	Documento	Q1,600.00
364	Derecho de cacería Extranjeros residentes Reptiles	Documento	Q800.00
371	Derecho de cacería Guatemaltecos no residentes Aves	Documento	Q450.00

Se emitieron 17 licencias Comerciales para la Comercialización de Flora Silvestre Maderable, beneficiando a una empresa dedicada a la silvicultura en plantaciones voluntarias.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Ubicación geográfica: Municipios La Libertad, Las Cruces, Petén. Comunidades de La Nueva, El Buen Samaritano, Tierra Linda, San Julián, Josefinos

Emisión de Credenciales No Comerciales de Consumo Familiar de Flora Silvestre Maderable.

COBIERNO DE GUATEMALA | CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS | CONAP

Ahora

Los pagos de servicios del **CONAP** los podrás realizar en cualquier agencia **Banrural**, próximamente en **Caja Banrural**.

Verifica el tipo de servicio que deseas cancelar en www.conap.gob.gt ó comunícate al **PBX 2291-4600**.

Descarga el tarifario aquí

Síguenos en www.conap.gob.gt

Se emitieron 10 Credenciales No Comerciales de Flora Silvestre Maderable.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 10 familias
- Ubicación geográfica: Municipios San Andrés y Flores, Petén. Comunidades de San Andrés, Las Viñas El Caoba.

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Socialización de Política de Asentamientos Humanos para la conservación de la diversidad biológica y protección en las áreas protegidas.

Conservación de la biodiversidad 1.0



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

La Plataforma de Capacitación y Educación en Línea del CONAP, es una herramienta que permite realizar cursos, diplomados, conferencias y actividades similares en espacios virtuales de aprendizaje.

Acceso a la plataforma

Nombre de usuario

Nombre de usuario

Contraseña

Contraseña

Ingresar

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

Nueva cuenta

DIPLOMADOS

CURSOS

TALLERES

CONFERENCIA

Con el apoyo de USAID

Este plataforma es posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta plataforma es responsabilidad del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y no necesariamente refleja las opiniones de USAID o del gobierno de los Estados Unidos de América.

contacto

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - CONAP -
Iniciativa de Educación para el Desarrollo Sostenible

Resumen de conservación de la

Se socializó la política y concientización a comunitarios para la firma de Acuerdo de Cooperación con el CONAP, con el fin de regular la permanencia de asentamientos humanos ubicados dentro de áreas protegidas y con ello promover la conservación de la diversidad biológica y protección de las áreas protegidas, así como el manejo adecuado de los recursos naturales.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 69 personas
- Ubicación geográfica: Municipio de Melchor de Mencos, Petén. Comunidades de La Rejoja, Nueva Armenia, San José las Flores, Tikalito, Sabaneta.

Recuperación de área usurpada ilegalmente.



Derivado de las acciones para protección, conservación y restauración de las áreas protegidas se realizó por medio del apoyo interinstitucional entre CONAP, Policía Nacional Civil –DIPRONA- y Ejército de Guatemala, el desarrollo de la recuperación de 149.57 hectáreas de un área usurpada en el interior de la Unidad de Manejo Cruce a la Colorada.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 88 familias
- Ubicación geográfica: Municipio de San Andrés, Petén.
Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya, .

Adhesión de parques Regionales Municipales al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- de Quiché y Huehuetenango.



Inscripción del Parque Regional Municipal “El Rincón” en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- mediante la Resolución No. 206/2021 con una extensión 53.11 hectáreas en el municipio de Uspantán, departamento de Quiché.

Inscripción del Parque Regional Municipal Puente de Piedra, Mediante la Resolución No. Resolución 211/2021, con una extensión de 80.77 hectáreas en el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Municipio de San Andrés, Petén. Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya, .

Firma de Convenios con ASUNLAQ, AGUA DULCE, RESERVA MANANTIALES, MONTAÑA AQ'OMÁ, Huehuetenango.



Fuente: (CONAP 2021)

Firma del Convenio No. 04/2021, por compensación para la protección y conservación de los parques:

- Parque Regional Municipal “ASUNLAQ”, municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, con una extensión 87.36 Hectáreas, beneficiando a 2,214 personas.
- Reserva Natural Privada “AGUA DULCE”, con una extensión de 11.03595 hectáreas, beneficiando a 875 personas.
- Parque Regional Municipal de Huehuetenango “Reserva de Manantiales”, con una extensión de 28.4759 hectáreas. De Chiantla, Huehuetenango beneficiando a 5,000 personas.
- Parque Regional Municipal “Montaña AQ'OMÁ”, con una extensión de 291.73 hectáreas, beneficiando a 817 personas.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: 8,906 personas
- c. Ubicación geográfica: Santa Cruz Barillas, Chiantla, Jacaltenango, Huehuetenango.

Firma de Acuerdos de Cooperación con las comunidades el Naranjón, Dolores, Petén y las Mojarras I, El Chal, Petén



Se desarrollo las firmas de Acuerdos de Cooperación con las comunidades el Naranjón, Dolores, Petén y las Mojarras I, El Chal, Petén, esto en el marco de la Política de Asentamientos Humanos en Áreas Protegidas legalmente declaradas Estos acuerdos permitirán coordinar y regular las actividades que garanticen la conservación, el uso y manejo adecuado de los recursos naturales y culturales, asimismo dar cumplimiento a los compromisos recíprocos en el área y fomentar el desarrollo de los comunitarios.

Con esta firma se beneficia en la comunidad las Mojarras I, a 23 familias de 117 habitantes y a sus descendientes directos, el área abarca 26.24 hectáreas.

En la comunidad el Naranjón se beneficia a 127 familias de 650 habitantes, en una extensión de 717.69 hectáreas.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: 150 familias
- c. Ubicación geográfica: Municipios de Poptún y el Chal, Petén.

INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Entrega de instrumentos sobre lineamientos para la consolidación del Corredor Biológico Sostenible “Cuyamel-Omoa” Punta de Manabique entre los países de Guatemala y Honduras.



En Puerto Barrios, Izabal, se realizó el “Lanzamiento y entrega de documentos: Corredor Biológico Sostenible Cuyamel-Omoa Punta de Manabique (CBS)”, este corredor biológico es una herramienta de conservación que se caracteriza por conectar áreas de interés enfocados en sistemas de dispersión o migración de especies y procesos biológicos esenciales. Esto ha permitido el cumplimiento de los instrumentos de gestión como el Plan Maestro y Planes Operativos Anuales a través de la ejecución de acciones que garantizan la conservación de la diversidad biológica y fortalecen la conectividad en las áreas protegidas en coordinación con socios estratégicos de Honduras.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Puerto Barrios, Izabal

Promoción del Programa Nacional REDD+ y Programa Nacional de Reducción de Emisiones en la RBM.



Una de las Líneas Estratégicas contempladas en el instrumento de gestión bajo el mecanismo REDD+ en Guatemala es el Fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas; esto por medio de acciones orientadas a la gobernabilidad y gobernanza del SIGAP, lo que permitirá garantizar la conservación, rehabilitación, procesos ecológicos, protección y usos sostenible de la diversidad biológica enfocándose en los ecosistemas forestales, no forestales y elementos asociados a los ecosistemas.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Ubicación geográfica: Reserva de la Biosfera Maya en Petén.

El Banco Mundial y Guatemala firman un acuerdo para reducir las emisiones de carbono y preservar los bosques.



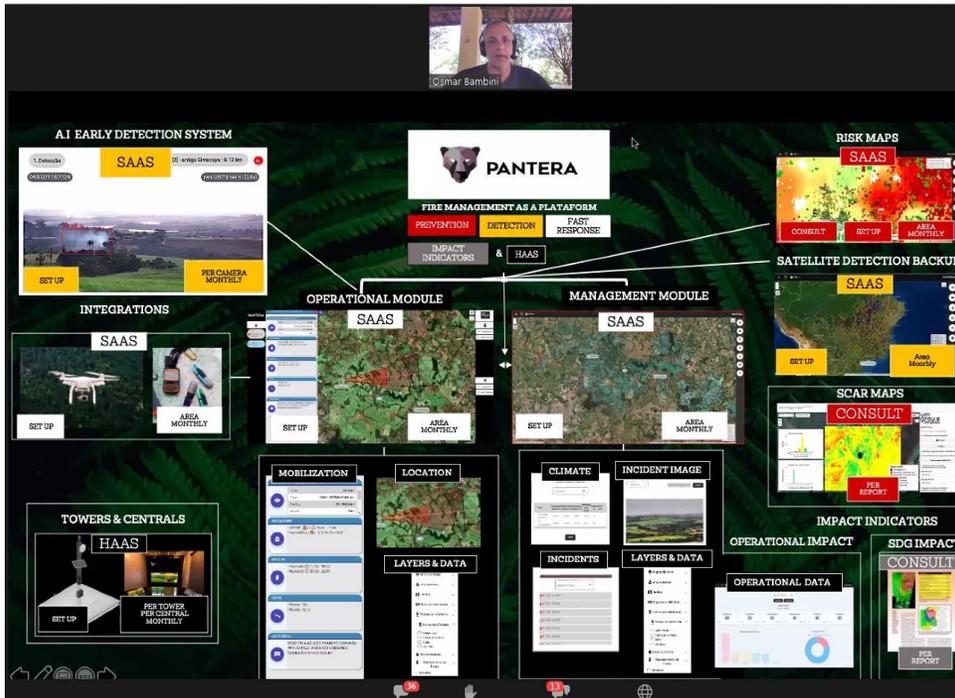
Guatemala firmó un acuerdo histórico con el Fondo de Asociación para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial para reducir las emisiones de la deforestación y degradación de los bosques y aumentar el secuestro de carbono, comúnmente conocido como REDD +. Este Acuerdo de Pago de Reducción de Emisiones (ERPA) recompensará los esfuerzos para reducir 10,5 millones de toneladas de emisiones de carbono hasta el 2025.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: A nivel Nacional
- c. Ubicación geográfica: Reserva de la Biosfera Maya en Petén.

Participación en el Webinar Internacional sobre Cambio Climático, denominado “El monitoreo, la observación y alertas tempranas” promovido por la UNESCO.

A través de la plataforma de Cambio Climático, Riesgo y Resiliencia en los sitios de la UNESCO de América Latina y el Caribe, fue realizado el webinar internacional: Cambio Climático y el manejo de los incendios forestales en las Reservas de Biosfera y los geoparques mundiales de la UNESCO, con la participación de 185 personas capacitadas.



Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: A nivel Nacional
- Ubicación geográfica: Áreas Protegidas a nivel nacional.

Fuente: (CONAP 2021)

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Instalación de sensores para el monitoreo de la calidad del aire en 14 municipalidades del departamento de Petén.



Monitoreo de calidad del aire y organización comunitaria

Incendios y salud humana

Desde el año 1989 se acumulan residuos en el vertedero del municipio de San Benito, Petén, ubicado en un área cercana a las comunidades. Se calculó que el municipio generó un total de 45 toneladas diarias de residuos sólidos en el 2019, el equivalente a 12 microbuses llenos de basura todos los días.

Los incendios ocasionados en el vertedero generan problemas de contaminación, afectando gravemente la salud de las comunidades circundantes.

Disponibilidad de datos

Las comunidades afectadas por el humo y otras partículas contaminantes en el aire buscaron la forma de evidenciar los niveles de contaminación e iniciar un diálogo político para detener los incendios en el vertedero. La información registrada por un sensor de calidad del aire, instalado en una de las comunidades, permitió la generación de gráficas con los niveles de contaminación que son fáciles de entender por los habitantes y los tomadores de decisión. Esta información es de libre acceso ingresando a purpleair.com

Acciones de seguimiento

Tras lograr el acuerdo municipal para el cierre técnico del vertedero, los tomadores de decisión política y ciudadanos organizados continúan trabajando en un plan para la construcción de una planta de tratamiento, la cual permitirá el manejo adecuado de los desechos sólidos. De esta forma se pueden evitar incendios en los vertederos que afecten la salud de los habitantes.

Incidencia política

Los ciudadanos se organizaron a través de la "Comisión de seguimiento del vertedero" con el objetivo de incidir y apoyar en la toma de decisiones del gobierno local. Haciendo uso de la información generada por los sensores de calidad del aire, los ciudadanos se reunieron con tomadores de decisión y realizaron pronunciamientos para llamar la atención sobre los altos niveles de contaminación del aire a los que se enfrentaban las comunidades.

Monitorear la calidad del aire brinda la oportunidad de mejorar la calidad de vida de las personas.

El proyecto "Fomento del Monitoreo de Biodiversidad y Cambio Climático en la Selva Maya", del CONAP, brindaron en los últimos tres años, acompañamiento a 14 municipalidades del departamento de Petén, con la donación y capacitación de técnicos para la instalación, configuración y uso de los sensores de calidad del aire. Los sensores permitirán obtener información valiosa para la toma de decisiones y generación de sistemas de alerta por altos niveles de contaminación detectados.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: A nivel Nacional
- Ubicación geográfica: Áreas Protegidas, departamento del Petén.

Actualización del Plan Maestro de 2 Micro Regiones de los municipios de Sayaxché y Las Cruces en el departamento de Petén.

Se desarrolló la actualización del Plan Maestro de los Complejos I y II de las Áreas Protegidas en el Sur de Petén, documento el cual determina actores para la ordenación territorial, gestión, y desarrollo de las áreas protegidas del SIGAP, analizando las políticas públicas, directrices generales y programas de manejo, conservación, investigación, uso público, entre otros, de las áreas protegidas.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 4,017 personas, 30 Comunidades y 2 Micro Regiones
- Ubicación geográfica: Las Cruces y Sayaxché, departamento del Petén.



Establecimiento de viveros para la creación de sistemas agroforestales que beneficiaran a las comunidades para la seguridad alimentaria en la RBM.

Con el apoyo interinstitucional se establecieron tres viveros forestales en la ruta hacia Carmelita, San Andrés, Petén, con especies nativas de la región (Cedro, Caoba, Ramón y Pimienta), con una capacidad de 60,000 plántulas, con la implementación de estas acciones el CONAP reafirma su compromiso de incluir a las comunidades en temas de conservación, restauración y reforestación para continuar resguardando los bosques de la Reserva de la Biosfera Maya.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: 155 personas
- c. Ubicación geográfica: San Andrés, departamento del Petén, Comunidad la Pasadita, Carmelita, Cruce a la Colorada y San Miguel, La Palotada.

TURISMO SOSTENIBLE EN ÁREAS PROTEGIDAS



Capacitación en ecoturismo comunitario dirigido a jóvenes en el Parque Nacional Sipacate–Naranjo.



Fuente: (CONAP 2021)

Proyecto ‘Creación de Capacidades en Ecoturismo Comunitario para Jóvenes de Comunidades del Parque Nacional Sipacate-Naranjo’; en la cual se conocieron los resultados obtenidos en la creación de capacidades locales en ecoturismo comunitario en la reactivación económica en el eje turístico, con protocolos que contengan lineamientos de higiene y seguridad para la prevención del COVID-19. Capacitando a 40 jóvenes como guías comunitarios y 15 jóvenes fueron capacitados como guías de aviturismo.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 112 participantes
- Ubicación geográfica: Costa del Pacífico, Escuintla.

Mantenimiento de parques nacionales turísticos en áreas protegidas de las Verapaces.



La Dirección Regional Verapaces desarrollo el mantenimiento de Áreas Protegidas (limpieza de caminos, senderos con o sin infraestructura, limpieza del área, linderos e infraestructura administrativa y de uso público), con el objetivo de conservar en buen estado la infraestructura, así como senderos y áreas destinadas para uso de visitantes.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: Turista nacionales y extranjeros
- c. Ubicación geográfica: Parque Nacional Laguna Lachuá y Parque Nacional Las Victorias en Cobán, Alta Verapaz.

Implementación de Trenes de aseo comunitarios para la RBM.



La Dirección Regional Verapaces desarrollo el mantenimiento de Áreas Protegidas (limpieza de caminos, senderos con o sin infraestructura, limpieza del área, linderos e infraestructura administrativa y de uso público), con el objetivo de conservar en buen estado la infraestructura, así como senderos y áreas destinadas para uso de visitantes.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: 833 personas colaboradoras.
- c. Ubicación geográfica: San Andrés, Petén. Comunidades de La Pasadita San Miguel La Palotada.

CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Capacitación dirigida a guardarrecursos sobre el resguardo y protección del Parque Nacional Tikal.

A través de los instructores de UPCIF/CONAP fue impartida la capacitación del Manual del Guardarrecursos, capacitando a 30 Guardarrecursos del Parque Nacional Tikal, con diferentes temas de protección y conservación del patrimonio natural y cultural del parque, dando a conocer los procedimientos y actuaciones ante cualquier incendio forestal y otros actos para mitigar la propagación o daños a los ecosistemas.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: Turistas Nacionales y Extranjeros.
- Ubicación geográfica: Parque Nacional Tikal, Flores, Petén.



Fuente: (CONAP 2021)

Capacitaciones y fortalecimiento institucional y comunitario en el proceso para la obtención del Distintivo Sello QVerde.



Dentro del proceso a este distintivo se han realizado 6 capacitaciones al personal del parque y personas que conforman las asociaciones de Asociación para el Desarrollo Sostenible del Territorio de Yaxhá –ASODESTY-. Dicho distintivo de Calidad Turística, es un reconocimiento que otorga el INGUAT a áreas protegidas que implementan estándares de calidad y sostenibilidad estableciendo controles en los procesos y servicios que garanticen la satisfacción de los turistas y la seguridad y confort de las instalaciones.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 12 comunidades
- Ubicación geográfica: El Ramonal, Naranjo, Aguadas Nuevas, El Triunfo de la Esperanza, El Zapote, Las Viñas, Los Tulipanes, La Máquina, Yaxhá, El Bajo del Venado, La Puerta del Cielo y La Pólvora, Zona de Amortiguamiento, Petén.

Diplomado para el manejo de datos científicos de Tortugas Marinas.



Fuente: (CONAP 2021)

Fueron desarrollados 6 diplomados en los cuales se capacito a los participantes en temas de ecología de tortugas marinas, marco legal, normativos y procesos nacionales, buenas prácticas en el manejo de tortugarios, varamientos de fauna marina y manejo de datos científicos, dirigido a encargados de tortugarios de la costa pacífica.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: 37 participantes
- c. Ubicación geográfica: Los tortugarios La Barrona, Manuelita, Thanisa, Las Lisas, Las Mañanitas, Hawaii, Monterrico, Centro de Conservación Marina AGHN y El Garitón. Escuintla.

Evento de capacitación virtual dirigido a maestros con el tema “Diversidad Biológica y Áreas Protegidas.



Fuente: (CONAP 2021)

Fue realizado el taller de capacitación con el tema “Diversidad Biológica y Áreas Protegidas”, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, contando con la participación de 280 maestros de distintas escuelas del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, resaltando la importancia de concientizar a los niños y niñas para el resguardo, protección y conservación de la diversidad biológica de Guatemala.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 280 participantes
- Ubicación geográfica: Asunción Mita, Jutiapa.

Diplomado dirigido a docentes para la formación de “Educadores Ambientales”, en San Pedro Carcha, Alta Verapaz.



Fuente: (CONAP 2021)

La Dirección Regional Verapaces desarrollo el taller de educación ambiental dirigida a docentes quienes cursan diplomado en Educadores Ambientales, con el objetivo de sensibilizar para la conservación y protección de la Diversidad Biológica por medio presencial (charlas, foros, conferencias, simposios, etc).

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: 19 participantes
- c. Ubicación geográfica: San Pedro Carcha, Alta Verapaz.

Charlas de sensibilización ambiental en municipios del Petén.



La Dirección Regional de Petén realizó 3 charlas de sensibilización sobre temas para concientizar a la población en la protección, conservación de las áreas protegidas y diversidad biológica con el tema de “Conservación del Bosque”, con el objeto de prevenir los incendios forestales, tráfico ilegal de flora y fauna silvestre o cualquier otro tipo de ilícito que se esté desarrollando en el Sureste de Petén.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 87 participantes
- Ubicación geográfica: Dolores y El Chal, Petén.

Curso virtual de capacitación dirigido al personal institucional en la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.

Por medio de la coordinación interinstitucional con SEGEPLAN e INAP se impartió en modalidad virtual el curso con el objetivo de desarrollar capacidades que incidan en la gestión, formulación, y evaluación de proyectos contando con la participación 47 de las Direcciones Regionales del Altiplano Central, Noroccidente, Suroriente, Oriente, Nororiente, Petén y Central desarrollado en 8 semanas.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: 47 participantes
- Ubicación geográfica: Dolores y El Chal, Petén.



Normativo de servicios para optimizar el desarrollo para las áreas protegidas del SIGAP.



Con el objetivo de compatibilizar y optimizar el desarrollo de las áreas y la conservación del patrimonio natural y cultural, con el desarrollo de actividades de calidad para visitantes, se aprobó mediante Resolución 05-19-2021 de fecha 17 de agosto de 2021 el Normativo de Servicios para Visitantes en Áreas Protegidas del SIGAP, el cual propone 4 figuras para autorizar la prestación de servicios, siendo estas las concesiones, arrendamientos, licencias y permisos en áreas protegidas.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: nacionales y extranjeros
- Ubicación geográfica: Todas las Áreas Protegidas a nivel nacional.

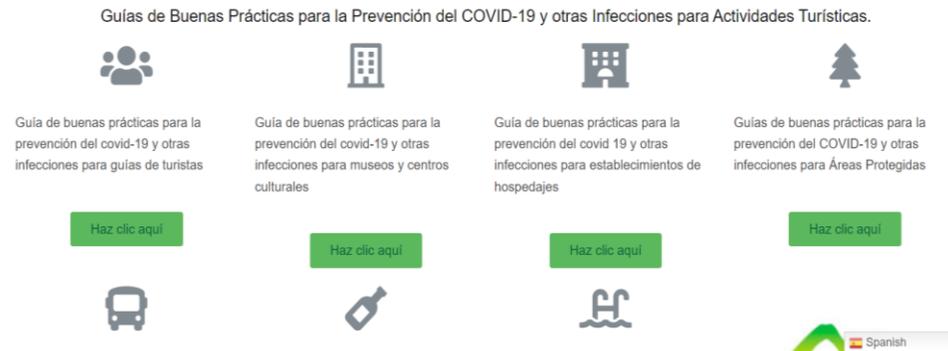
Sistematización en el cobro de servicios.



El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- desarrollo el proceso de modernización institucional, con el objetivo de prestar un servicio de calidad y celeridad a los usuarios de las áreas protegidas y la diversidad biológica del país. Este proceso inicia con la incorporación del servicio de bancarización de los cobros de tarifas por la prestación de servicios que el CONAP brinda a nivel nacional.

Aspectos de planificación estatal

- Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- Población Beneficiada: nacionales y extranjeros
- Ubicación geográfica: Todas las Áreas Protegidas a nivel nacional.



Recurso Humano Institucional



Fuente: (CONAP 2021)

Dentro de las acciones para el fortalecimiento en el resguardo y protección de áreas protegidas se crearon 50 plazas para personal de guardarecurso, lo que constituye el medio para lograr los alcances institucionales y el cumplimiento que en ley corresponde a CONAP.

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- b. Población Beneficiada: 50 familias
- c. Ubicación geográfica: Todas las Áreas Protegidas a nivel nacional.



RENDICIÓN DE CUENTAS

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logro institucional	Meta física ejecutada	Población beneficiada
<p>1. Contratos de Prórroga de Concesiones Forestales Comunitarias en la Reserva de la Biosfera Maya a La Unidad de Manejo Chosquitán, La Unidad de Manejo San Andrés, La Unidad de Manejo Las Ventanas, La Unidad de Manejo Carmelita y La Unidad de Manejo Río Chanchich.</p>	<p>136,374.46 hectáreas</p>	<p>662 familias 274 Socios Comunitarios</p>
<p>2. Adhesión de parques Regionales Municipales al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, en Quiché y Huehuetenango.</p>	<p>133.80 hectáreas</p>	<p>-----</p>
<p>3. Recuperación de un área usurpada en el interior de la Unidad de Manejo Cruce a la Colorada.</p>	<p>149.57 hectáreas</p>	<p>524 habitantes, siendo 259 hombres y 265 mujeres.</p>
<p>4. Convenio de Cooperación Interinstitucional con MINGOB/MINDEF</p>	<p>-----</p>	<p>A nivel Nacional</p>

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logro institucional	Meta física ejecutada	Población beneficiada
5. Patrullajes de control y vigilancia	12,741 Operativos de Control y Vigilancia	N/A
6. Recepción, rescate, entrega voluntaria y liberación de 714 especímenes de fauna silvestre a nivel nacional.	714 Especímenes	N/A
7. Entrega de instrumentos sobre lineamientos para la consolidación del Corredor Biológico Sostenible “Cuyamel-Omoa” Punta de Manabique entre los países de Guatemala y Honduras.		Guatemala/Honduras
8. Liberación de 425,139 neonatos, con la eclosión del 91.74% según reporte de la Temporada de anidación 2020 – 2021.	425,139 neonatos	727 Familias

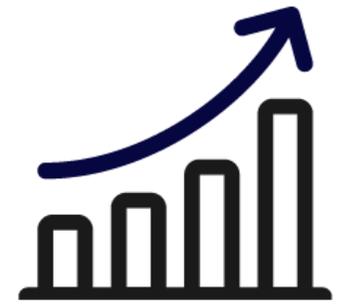
CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logro institucional	Meta física ejecutada	Población beneficiada
9. El Banco Mundial y Guatemala firman un acuerdo para reducir las emisiones de carbono y preservar los bosques.	N/A	A Nivel Nacional
10. Promoción del Programa Nacional REDD+ y Programa Nacional de Reducción de Emisiones en la RBM.	N/A	A Nivel Nacional



RENDICIÓN DE CUENTAS
TENDENCIAS Y DESAFÍOS

¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?



En el **siguiente año** se espera que:

Con el apoyo a la reactivación económica las áreas protegidas puedan recibir visitantes nacionales y extranjeros y generar ingresos a las comunidades locales y poder elevar los servicios prestados por CONAP a la sociedad

Los datos obtenidos durante el periodo reportado permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por: En función de lo observado en cuanto a la ejecución presupuestaria, se observa que esta tiene un comportamiento menor a lo esperado, esto mismo derivado de la reorganización que fue realizada de manera institucional dentro del abastecimiento específico de las fuentes de financiamiento, ya que estas a su vez, en función de la coyuntura nacional derivada por la Pandemia COVID-19, se encuentran con deficiencias en el recaudo de ingresos que permitan financiar las acciones inherentes a este Consejo.

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?



La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

Se contribuyó con los pilares
Estado Responsable, Transparente
y Efectivo

“El Consejo Nacional de Áreas Protegidas”, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante el Pilar 4. Estado Responsable, Transparente y Efectivo

¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?



Se tiene previsto aplicar nuevas medidas de transparencia como:

Bancarización

Tarifarios

Procesos de cobros por servicios

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, “El Consejo Nacional de Áreas Protegidas” ha adoptado como medidas de transparencia:

Simplificación de Trámites, con la implementación de bancarización de servicios que presta a usuarios para el correcto uso de los recursos.

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2022?



Las acciones inmediatas a seguir son:

-Correcto uso de los recursos asignados.

-Buenas practicas del gasto público.

Los **principales desafíos** del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas” en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

Desarrollo de actividades encaminadas al cumplimiento de metas institucionales y compromisos internacionales referentes a temas de diversidad biológica y áreas protegidas.

GRACIAS



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021